Digitally signed by CRISTINI Maria Victoria
Date: 2026.09.01 09:19:19 ART

Digitally signed by BEDETTI Raquel Inés
Date: 2026.09.02 14:30:21 ART

ISM-1297618-26

Santa Fe, 27 de agosto de 2026

VISTO, el programa de la asignatura **"Estética de la Música"**, a cargo del **Prof. Alejandro Reyna (D.N.I. N.º 31.065.895)**, correspondiente a las carreras de Licenciatura que se dictan en este Instituto Superior de Música; y

CONSIDERANDO que la Subcomisión de Enseñanza analizó los contenidos presentados y sugirió su aprobación.

Que el programa se ajusta a las normas vigentes, conforme a lo acordado en la sesión del día 25 de agosto del corriente año.

POR ELLO,

La Comisión Asesora del

INSTITUTO SUPERIOR DE MÚSICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el programa de la asignatura **"Estética de la Música"** a cargo del **Prof. Alejandro Reyna D.N.I. N.º 31.065.895** para las carreras de Licenciatura en música que se dicten en éste Instituto Superior de Música.

ARTÍCULO 2°: Inscríbase, comuníquese por copia electrónica a Secretaría Académica y Oficina de Alumnado, Oportunamente, archívese.

Res.CAISM N.º: **42/26**

Universidad Nacional del Litoral

Facultad de Humanidades y Ciencias

Instituto Superior de Música

PROGRAMA

Estética de la Música

Docente

Alejandro Reyna

Fundamentación

La materia propone un recorrido crítico por la estética de la música a partir de una doble acepción del término: la estética como disciplina filosófica surgida en el siglo XVIII, con su dimensión histórica, institucional y geopolítica; y la *aisthesis* como experiencia sensible, como percepción situada y corporal. Este doble movimiento permite historizar la disciplina — visibilizar tanto las músicas y escuchas que consagró como las que excluyó — y al mismo tiempo construir herramientas conceptuales para pensar nuestra relación con la música y el sonido en el siglo XXI.

El programa parte de la construcción europea de la autonomía musical y su crítica, para avanzar hacia una reflexión sobre la escucha como práctica social, política y culturalmente determinada. La deshegemonización de la estética musical es un eje transversal del recorrido: se busca pensar desde una escucha situada y latinoamericana, atenta a las relaciones entre música, poder y experiencia sensible en contextos locales, entre otras perspectivas que atraviesan los contenidos y que los/las estudiantes irán incorporando a lo largo de la cursada.

Propuesta Metodológica

La materia se organiza en torno a la lectura colectiva de textos, el debate crítico y la articulación progresiva de conceptos, tanto a nivel intra unidad como entre unidades. El nodo metodológico central es la escucha: escuchar es, en este programa, un acto situado y político, y el trabajo conceptual busca que los/las estudiantes tomen conciencia de sus propias prácticas de escucha y las transformen.

Las clases combinan el análisis de textos con instancias de escucha y debate colectivo. Se trabaja con la bibliografía básica y ampliatoria, y entre docente y estudiantes se decide qué textos ingresan a cada parcial, buscando que los/las estudiantes desarrollen un grado de agencia sobre los contenidos y se los vayan apropiando.

Los parciales poseen una primera instancia escrita y luego una oral. Las consignas se articulan alrededor de tres ejes: la vinculación entre textos trabajados, el análisis de algún ejemplo musical específico, y la reflexión sobre alguna experiencia musical personal o institucional, ya sea propuesta por el/la estudiante o por el/la docente en el marco del parcial. Estos tres ejes responden a objetivos diferenciados. La articulación entre instancia escrita y oral responde a una decisión pedagógica deliberada: la semana de distancia entre ambas busca que las ideas no queden fijadas en el escrito sino que continúen elaborándose en el pensamiento cotidiano, ganando espesor antes de ser expuestas y debatidas

colectivamente. El requerimiento de vincular textos responde al objetivo de que los/las estudiantes puedan apropiarse de los contenidos y usarlos como herramientas conceptuales. Por último, la reflexión sobre experiencias musicales personales intenta que los conocimientos adquiridos sean aplicados en sus propias historias y en el mundo que los rodea, de modo que vayan ganando pertinencia en relación a sus contextos. El objetivo es que los/las estudiantes tomen conciencia de las concepciones musicales naturalizadas, construyan una perspectiva crítica sobre ellas y modifiquen sus modos de escuchar.

El rol del/la docente es el de moderador y acompañante del proceso: no transmite contenidos sino que interroga, articula y acompaña la construcción colectiva del conocimiento.

Objetivos Generales

Historizar la estética musical como disciplina, identificando sus condiciones de surgimiento y sus exclusiones.
Desarrollar herramientas conceptuales para pensar la escucha como práctica situada, social y políticamente determinada.
Construir colectivamente modos de análisis y posicionamiento crítico frente a las músicas y los sonidos.

Objetivos Específicos

Comprender la construcción histórica de la autonomía musical y sus dimensiones filosóficas, institucionales y geopolíticas.
Examinar críticamente las categorías estéticas heredadas — juicio, obra, valor — y sus límites.
Analizar los procesos de apropiación y uso social de las obras musicales a partir de la reproductibilidad técnica.
Reconocer la dimensión colonial de las formas de escucha y pensamiento musical en América Latina.
Examinar el silencio, la inaudibilidad y la violencia como categorías estéticas y políticas.

PROGRAMA ANALÍTICO

Unidad 1. La construcción histórica de la autonomía

Construcción histórica de la noción del arte por sí mismo en el siglo XVIII. Dimensiones filosóficas, institucionales y sociales del cambio. La música absoluta como caso específico de la autonomía en música. Crítica a la neutralidad formal desde la perspectiva de género.

Bibliografía básica

DAHLHAUS, Carl, 1999: "La música absoluta como paradigma estético", en *La idea de la música absoluta*, Barcelona, Ideabook, pp. 5–21.
McCLARY, Susan, 1999: "Lo narrativo en música absoluta: identidad y diferencia en la Tercera Sinfonía de Brahms", *Quodlibet*, n° 14.
SHINER, Larry, 2001: "El arte dividido", en *La invención del arte. Una historia cultural*, Barcelona, Paidós.
HANSLICK, Eduard, 1984: *De lo bello en la música*, Buenos Aires, Ricordi.

Unidad 2. El juicio estético y sus límites

¿Quién puede juzgar qué es bello y desde dónde? El juicio desinteresado. El gusto como distinción social.

Bibliografía básica

BOURDIEU, Pierre, 1998: "Títulos y cuarteles de nobleza cultural", en *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*, Madrid, Taurus, pp. 9–91. [recorte de cátedra]
DAHLHAUS, Carl, 1997: "El juicio de valor como objeto y como premisa", en *Fundamentos de la historia de la música*, Barcelona, Gedisa, pp. 107–132.
DÍAZ, Claudio, 2011: "Música popular, investigación y valor", en SANS, Juan Francisco y LÓPEZ CANO, Rubén (coords.): *Música popular y juicios de valor: una reflexión desde América Latina*, Fundación Celarg, pp. 195–214.
LÓPEZ CANO, Rubén, 2011: "Juicios de valor y trabajo estético en el estudio de las músicas populares urbanas de América Latina", en SANS, Juan Francisco y LÓPEZ CANO, Rubén (coords.): *Música popular y juicios de valor: una reflexión desde América Latina*, Fundación Celarg, pp. 217–251.

Unidad 3. La obra apropiada. De la reproductibilidad técnica al uso

¿Qué es una obra una vez que existe en el mundo? Reproductibilidad técnica y transformación del aura. Identidad, versiones y modos de existencia de la canción popular. El uso como práctica afectiva, generizada y política.

Bibliografía básica

AHMED, Sara, 2019: *The Use of Use*, Durham, Duke University Press.
BENJAMIN, Walter, 2003: *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica*, México, Itaca. [recorte a definir]
LISKA, María Mercedes, 2023: "Mi culo es mío. Políticas de género y significaciones recientes de las eróticas de baile, del perreo al twerk", *IASPM Journal*, vol. 13, pp. 74–106.

LÓPEZ CANO, Rubén, 2011: "Lo original de la versión. De la ontología a la pragmática de la versión en la música popular urbana", *Consensus*, vol. 16, n° 1, pp. 57–82.

Bibliografía ampliatoria

GILBERT, Abel y LIUT, Martín (comps.), 2019: *Las mil y una vidas de las canciones*, Buenos Aires, Gourmet Musical.

Unidad 4. Escucha, poder y colonialidad

La dimensión colonial en las formas de concebir y escuchar música en América Latina. Regímenes aurales y construcción colonial del oído. Colonialidad y poscolonialidad en la escucha latinoamericana.

Bibliografía básica

BIELETTO BUENO, Natalia, 2019: "Regímenes aurales a través de la escucha musical: ideologías e instituciones en el siglo XXI", *El oído pensante*, vol. 7, n° 2.
GARCÍA, Miguel A., 2018: "Cómo Europa escuchó a América", en AHARONIÁN, C. y LENGRONNE, F. (eds.): *La música y los pueblos indígenas*, pp. 153–166.
GONZÁLEZ, Juan Pablo, 2011: "Colonialidad y poscolonialidad en la escucha: América Latina en el Cuarto Centenario", en AHARONIÁN, Coriún (ed.): *Música, musicología y colonialismo*, Montevideo, Centro Nacional de Documentación Musical, pp. 81–100.
WILDE, Guillermo, 2005: "Música, sonido y poder en el contexto misional paraguayo", *Revista del Instituto de Investigación Musicológica "Carlos Vega"*, año XIX, n° 19.

Bibliografía ampliatoria

HERNÁNDEZ SALGAR, Óscar, 2007: "Colonialidad y poscolonialidad musical en Colombia", *Latin American Music Review*, vol. 28, n° 2.
SHIFRES, Favio y ROSABAL-COTO, Guillermo, 2017: "Hacia una educación musical decolonial en y desde Latinoamérica", *Revista Internacional de Educación Musical*, vol. 5, pp. 85–91.
WAISMAN, Leonardo J., 2020: "Subalternidad en músicas novohispanas: dos fragmentos", en MARÍN-LÓPEZ, Javier (ed.): *De Nueva España a México. El universo musical mexicano entre centenarios (1517–1917)*, Sevilla, Universidad Internacional de Andalucía.

Unidad 5. Estéticas de la ausencia: Escuchar el silencio, inscribir la violencia

¿Qué determina qué se escucha y qué se silencia? El silencio como operación de poder. Violencia, inaudibilidad y resistencia en la música latinoamericana.

Bibliografía básica

BIELETTO BUENO, Natalia, 2016: "Lo inaudible en el estudio histórico de la música popular", en *Resonancias*, vol. 20, núm. 38, pp. 11–35.
BUTLER, Judith, 2020: "Introducción", en *La fuerza de la no violencia*, Buenos Aires, Paidós, pp. 10–17. [recorte de cátedra]
CIRIO, Norberto Pablo, 2022: "La música afroargentina: apuntes para una historia social del silencio", en *Revista del Instituto Superior de Música*, núm. 20, pp. 1–28.
CORONA AGUILAR, Elisa, 2021: "El silencio en una grabadora: escuchando field recording como el registro de lo que no está ahí", en FREYCHET, A., REYNA, A. y SOLOMOS, M. (eds.): *Escuchando lugares. El field recording como práctica artística y activismo ecológico*, Santa Fe, UNL, pp. 91–102.

Bibliografía ampliatoria

OCHOA GAUTIER, Ana María, 2015: "Silence", en STERNE, Jonathan (ed.): *Keywords in Sound*, Durham, Duke University Press, pp. 183–192.
OCHOA GAUTIER, Ana María, 2006: "A manera de introducción: la materialidad de lo musical y su relación con la violencia", TRANS. Revista Transcultural de Música, núm. 10.
ORELLANA LANÚS, Luciana Natalia, 2020: "Aproximación al 'minimismo' latinoamericano", en *Cuadernos de Análisis y Debate sobre Músicas Latinoamericanas Contemporáneas*, núm. 3, pp. 42–65.

Régimen de Cursado: Cuatrimestral. (1er cuatrimestre)
Modalidad: presencial
Carga Horaria Semanal: 4 Horas
Carga horaria total: 60 Horas
Distribución de la Carga Horaria semanal Clase teórico-práctica 4 Horas

Cronograma

El programa contempla cinco unidades, a dictarse en un cronograma de 12 encuentros. El número de encuentros es menor a las semanas de clase teniendo en cuenta la semana de exámenes y posibles eventualidades. Las Unidades 1, 4 y 5 constituyen el núcleo fijo de la cursada y se dictarán en todos los cuatrimestres. Las Unidades 2 y 3 se incorporarán en función de la disponibilidad de clases.

Clase 1 — Contenidos teóricos
Clase 2 — Contenidos teóricos

Clase 3 — Contenidos teóricos
Encuentro 4 — Parcial 1
Clase 5 — Oral parcial 1 / Contenidos teóricos
Clase 6 — Contenidos teóricos
Clase 7 — Contenidos teóricos
Encuentro 8 — Parcial 2
Clase 9 — Oral parcial 2 / Contenidos teóricos
Clase 10 — Contenidos teóricos
Clase 11 — Contenidos teóricos
Encuentro 12 — Parcial 3: instancias escrita y oral

Condiciones para obtener la Regularidad

- 80% de asistencia
- Aprobación de 2 (dos) de los 3 (tres) parciales

Evaluaciones Parciales

Se realizarán tres evaluaciones parciales. Cada parcial constará de dos instancias obligatorias.
La primera instancia será escrita, presencial, a mano, sin acceso a dispositivos electrónicos ni conexión a internet. Consistirá en el desarrollo de consignas problemáticas vinculadas a los contenidos trabajados en clase, pudiendo incluir análisis de fragmentos musicales o situaciones de escucha, articulación de conceptos teóricos, y toma de posición fundamentada.

La segunda instancia será oral y tendrá lugar en la clase siguiente (a excepción del Parcial 3 ,donde ambas instancias —escrita y oral— se realizan en el mismo encuentro). Cada estudiante dispondrá de cinco minutos para presentar su escrito, rectificar o ampliar puntos. Luego se realizará un debate colectivo sobre los temas desarrollados. El/la docente evaluará la participación oral y podrá realizar preguntas en base a lo escrito y a lo expuesto. La nota final del parcial se establecerá en base a ambas instancias, considerando también la participación del/la estudiante en los debates y discusiones desarrollados durante la cursada.

MODALIDAD DE PROMOCIÓN

Estudiantes Regulares

Admite la Promoción Directa

Requisitos: Para acceder a la promoción los/las estudiantes deberán aprobar los tres parciales con una nota mínima de 6 (seis).

Modalidad de Examen Final

oral

El examen será oral y consistirá en la exposición de dos unidades elegidas por el/la estudiante. Se evaluará la comprensión conceptual, la capacidad de articulación y la claridad expositiva.

Estudiantes Libres y Oyentes

Modalidad de examen final

escrita

oral

El examen constará de dos instancias. La primera, escrita y presencial (eliminatoria), consistirá en el desarrollo de consignas sobre una unidad seleccionada por sorteo. La segunda instancia, oral, se realizará en caso de aprobar la escrita y consistirá en la exposición de dos unidades: una elegida por el/la estudiante y la restante seleccionada por sorteo.

Criterios de Evaluación para Examen Final

Se evaluará la comprensión conceptual de los contenidos de las unidades expuestas, la capacidad de articular autores y problemas dentro del programa, y la capacidad de sostener una lectura propia y defenderla ante las preguntas del/la docente.